



● *Dr. D. Juan Pérez Sánchez*

Premio a la trayectoria profesional del médico general

IX Congreso Nacional y III Internacional de la Medicina General Española. Madrid, 12 a 15 de junio de 2002

El Dr. Pérez Sánchez nació el día 4 de agosto de 1920 en Herguijuela de la Sierra, un pequeño pueblo situado al sur de la provincia de Salamanca, en las estribaciones de la Sierra de Francia, y en el límite de la comarca de Las Hurdes (Cáceres). Su infancia transcurrió como la de un muchacho más de clase media del pueblo, en el seno de una familia de seis hermanos. Sus cualidades intelectuales hicieron que el cura párroco del pueblo y el maestro nacional presionaran a su familia, especialmente a su padre, para que comenzara a estudiar, a título de prueba, a los catorce años en el Instituto de Béjar. Allí permaneció tres cursos, entre 1935 y 1937. En Salamanca realizó el cuarto curso de bachillerato y al final del mismo lo movilizaron como soldado para participar en la Guerra Civil.

Finalizada la Guerra, se trasladó a Zaragoza donde tenía su asentamiento el Batallón de la XX División a la que pertenecía. En esta Ciudad, dadas las facilidades que le dieron en el Ejército, pudo asistir a una Academia para prepararse, como alumno libre, los tres cursos que le quedaban para terminar el Bachiller que concluyó con éxito en las dos convocatorias de un solo año. A continuación, volvió a Salamanca para hacer la reválida de séptimo curso. En octubre de 1940 se matriculó de primer curso en la Facultad de Medicina de dicha ciudad, y al año siguiente de segundo y tercero, lo que le permitió acabar la carrera un año antes que los de su promoción. Por su expediente académico fue nombrado alumno interno por la Cátedra de Clínica Médica, regentada por el catedrático Dr. D. Manuel Valdés Ruiz los tres últimos cursos. Ya de estudiante, dada su vocación por la medicina rural, comenzó a ver enfermos en su pueblo natal con el Médico Titular, Dr. D. Mariano Hernández Pérez.

Debido a sus conocimientos en medicina general, adquiridos como alumno interno, y a la experiencia con el médico de su pueblo, fue reclamado por el Alcalde de La Pesga, antes de finalizar sus estudios, durante el verano de 1945, como profesional cualificado de apoyo en dicha localidad a su médico de titular que tenía la residencia en



Granadilla y no podía desplazarse con facilidad por estar enfermo. La Pesga es un pueblo situado al norte de Cáceres que en aquel entonces ya tenía más de mil habitantes y era anejo de Granadilla de la que distaba diez kilómetros por un camino de herradura.

Al terminar su carrera, en junio de 1946, fue nombrado médico titular interino en la plaza de nueva creación de La Pesga. Se mantuvo en esta situación por la cercanía a su pueblo natal hasta que se convocaron las oposiciones de APD en 1949 que superó con muy buena calificación. En la elección de plaza decidió continuar en La Pesga porque además de la titular, lo habían nombrado médico en Comisión de Servicio de Las Mestas (Hurdes) y a la vez médico de un Centro de Auxilio Social allí ubicado.

Pertenecían a la zona de Las Mestas los siguientes núcleos de población: Riomalo de Arriba, Ladrillar, Cabezo, el Convento de Batuecas, Las Mestas, Riomalo de Abajo, Vegas de Coria, Arrolobos y Arrofranco. El compromiso concertado con el Secretario del Patronato de Hurdes y el Delegado de Auxilio Social era pasar consulta una vez a la semana en la factoría de Las Mestas donde había un consultorio médico y asistir siempre los casos de urgencia. Esta localidad está situada a 24 kilómetros de La Pesga, recorriendo que durante los tres primeros años lo hacía en una mula todos los sábados, y siempre que hubiera urgencias. Salía de La Pesga a las seis de la mañana y volvía a las doce de la noche, con los riesgos que conllevaba, entre ellos la presencia de el maquis allí refugiado, y de lobos. Más tarde se desplazó en bicicleta, y después en coche hasta completar quince años; momento a partir del cual se pudo nombrar otro médico con residencia en Las Mestas.

Cuando el joven médico llegó a La Pesga, las condiciones de habitabilidad de las viviendas le recordaban las chabolas del Frente de Madrid en la Guerra, porque eran muy pequeñas, con escasa ventilación e iluminación. No tenían luz eléctrica, que no llegaría hasta después de los años sesenta, tampoco agua corriente. La natalidad y mortalidad infantil eran muy elevadas. Por otra parte, las comunicaciones con el exterior, Plasencia como ciudad de referencia, eran a través de una carretera, camino vecinal, de tierra la mayor parte de los sesenta kilómetros que las separaban.



Con estas condiciones, fácil es entender la precariedad del ejercicio profesional del Dr. Pérez Sánchez. Tuvo que realizar muchos actos médicos a la luz del candil de aceite, entre ellos fórceps y reducción de fracturas, y en varias ocasiones, a requerimiento del Juez de Instrucción, autopsias en funciones de Médico Forense, tanto en La Pesga como en la zona de Las Mestas.

Dentro de sus actuaciones de Salud Pública, cabe destacar el control del bocio y paludismo endémicos en la zona en sus primeros años de ejercicio profesional, y de la epidemia de hepatitis A que afectó a 105 escolares a principios de los años ochenta. En este caso prevaleció su tesis de que la transmisión de la hepatitis había sido niño a niño en la escuela a través de un caso importado, y no del agua de abastecimiento público.

Durante trece años fue Presidente de la Zona Comarcal de Hervás del Colegio de Médicos, que aglutinaba a treinta y dos médicos, y que celebraban reuniones periódicamente para cambiar impresiones y tener una comida de fraternidad y compañerismo en una de las poblaciones de la Comarca. Además de las funciones propias del médico tuvo que intervenir en numerosas ocasiones en temas sociales en los pueblos a su cargo. En ese sentido, participó en la mejora de las viviendas, pavimentación de las calles, acometidas de luz y agua, repoblación de olivos, asesoró a los padres en el estudio de sus hijos, etc. Pudo contemplar cómo La Pesga llegó a tener una de las rentas más altas de la provincia de Cáceres y ser en la actualidad un pueblo absolutamente diferente con viviendas espaciales y modernas en las que sus habitantes disfrutaban de las mejores comodidades y condiciones de habitabilidad.

Para el Dr. Pérez Sánchez mereció la pena permanecer en La Pesga los cuarenta años de su ejercicio profesional, más de treinta y seis como médico propietario de APD, por la bondad, generosidad y sencillez de su gente, y la satisfacción profesional. Fue muy feliz en compañía de su mujer y sus trece hijos que pudo enviar a estudiar a Salamanca. A medida que sus hijos se iban haciendo mayores se incorporaban al piso que compró en esta ciudad al cuidado de un familiar y abandonaban al finalizar sus estudios. Dos de ellos son médicos. En la actualidad, aunque durante el curso escolar vive en esta vivienda con su mujer enferma y la familia de la menor de sus hijas, durante las vacaciones vuelve a su casa de La Pesga donde disfruta de la compañía del resto de sus hijos y amigos.